

PROGRAMACIÓN 1º PMAR

**IES HERNÁN PÉREZ DEL
PULGAR**

**ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y
SOCIAL**

CURSO 2022-2023

JORGE FERNÁNDEZ PAREDES

ÍNDICE

	página
1. INTRODUCCIÓN	1
Programación ámbito lingüístico y social	2
2. OBJETIVOS DE LA E.S.O.	3
2.1. Objetivos del ámbito lingüístico y social	4
2.2. Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias básicas	6
2.3. Secuenciación de contenidos por cursos	10
2.3.1. Secuenciación de unidades por trimestre	13
2.4. Criterios de evaluación	15
2.5. Metodología	17
2.5.1. Método de trabajo	18
2.5.2. Tiempos, agrupamientos y espacios	18
2.5.3. Materiales y recursos didácticos	20
2.6. Evaluación	21
2.6.1. Proceso de evaluación	
2.6.2. Instrumentos de evaluación	22
2.6.3. Criterios de calificación	23
2.6.4. Criterios de recuperación	24
2.7. Actividades complementarias	24
2.8. Actividades de fomento a la lectura	25
2.9. Actividades para el fomento de la convivencia del centro	25
2.10. Evaluación de la práctica docente	25

1.- INTRODUCCIÓN

Normativa utilizada para realizar la programación didáctica:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa. LOMCE
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato.
- Orden de 2/07/2012 de 3 de julio por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de institutos de ESO en Castilla-La Mancha.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación para primaria, secundaria y bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15 de junio por el que se establece el currículo de ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (artículo 18 de la organización de PMAR)
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula evaluación del alumnado en la ESO para Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio de Educación de Castilla-La Mancha.
- Orden 14/07/2016, de 25 junio, por la que se regulan los Programas de Mejora y del Rendimiento del aprendizaje.

Esta programación trata de atender los principios educativos prioritarios establecidos en el Proyecto Educativo del Centro como son:

1. Conseguir que el alumno sea capaz de vivir en una sociedad democrática y pluralista, respetando y valorando a los demás, fomentando actitudes tolerantes y no discriminatorias, rechazando la violencia, utilizando respetuosamente el lenguaje en la relación con los demás y promoviendo debates en el aula en el mejor clima de serenidad y respeto con las opiniones de los demás y las decisiones adoptadas mayoritariamente.
2. Lograr que el alumno desarrolle el sentido de la responsabilidad y el gusto por el trabajo bien hecho: valorando el esfuerzo y trabajo como elementos indispensables en el progreso y formación de la persona, apreciando el trabajo en equipo y tratando adecuadamente los materiales de uso personales y comunes al resto de la comunidad escolar.
3. Conseguir un método y unos esquemas de trabajo que faciliten al alumno el desarrollo de las diferentes destrezas: intelectuales, físicas y artísticas.

En su realización se han tenido en cuenta también las características propias del alumnado del centro y del programa PMAR; un alumnado dentro de la normalidad en el entorno en que se encuentra, con una mayoría de familias de nivel medio o medio-bajo, tanto en su situación económica como en nivel de estudios.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento son una medida de atención a la diversidad que permite a los centros una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de sus alumnos.

Estos programas, que suponen una organización diferente al currículo y de los agrupamientos, permiten adaptarse a las necesidades educativas de los alumnos mediante el uso de una metodología específica y a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a la establecida con carácter general, todo ello con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

El mecanismo de estos programas se pone en marcha precisamente cuando algunos alumnos fracasan en un currículum ordinario y tras haber agotado otras medidas menos extremas como son los refuerzos educativos y las distintas modalidades de adaptación. Es, pues, un mecanismo corrector de desigualdades que pretende eliminar las dificultades de aprendizaje detectadas en estos alumnos. El artículo 22.3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece que la programación de las materias y ámbitos que componen el PMAR tendrá la consideración de refuerzo.

La materia del Ámbito Lingüístico y Social se imparte en el primer ciclo en la etapa de la E.S.O. en dos cursos, 2º y 3º.

Hay que recordar que en el primer ciclo de ESO se deben afianzar y ampliar los conocimientos de la Lengua y Literatura y de Geografía e Historia que ya han sido adquiridos previamente por los alumnos en la Educación Primaria. Es importante señalar que en este ciclo la materia transcurre en un escalón más dentro del desarrollo que seguirá teniendo en los sucesivos cursos. Por ello el objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de aquellos conocimientos que serán necesarios en el futuro inmediato de los alumnos

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

Los objetivos generales de etapa se desarrollan, en un segundo nivel de concreción, a través de los objetivos específicos del Ámbito Lingüístico y Social:

LENGUA	LITERATURA
<p>a. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.</p> <p>b. Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.</p> <p>c. Escuchar activamente.</p> <p>d. Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.</p> <p>e. Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos y aprender a preparar textos.</p> <p>f. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.</p> <p>g. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.</p> <p>h. Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.</p> <p>i. Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>Utilizar el diccionario (analógico, online).</p> <p>k. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras.</p> <p>l. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.</p> <p>m. Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.</p>	<p>a. Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.</p> <p>b. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.</p> <p>c. Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.</p> <p>d. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.</p>

<p>n. Escribir, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	
<p>HISTORIA</p>	<p>GEOGRAFÍA</p>
<p>a. Comparar las formas de vida del Imperio romano con las de los reinos germánicos. b. Utilizar las fuentes históricas y entender los límites del conocimiento histórico. c. Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. d. Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior. e. Explicar la importancia de al-Ándalus en la Edad Media. f. Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristianas en la península ibérica. g. Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. f. Explicar la importancia del camino de Santiago. g. Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.</p>	<p>a. Explicar las características de la población europea. b. Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica. c. Diferenciar los distintos sectores económicos europeos. d. Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes. e. Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas. f. Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas. g. Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas. h. Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios. i. Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas. j. Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa. Situar los espacios naturales españoles en un mapa y explicar la situación de algunos.</p>

2.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal a lo largo de toda la educación y nos muestran lo que nuestros alumnos deben “saber hacer”. Desde el Ámbito Lingüístico y Social incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

a) Competencia en comunicación lingüística: se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Desde nuestro ámbito se trabaja dicha competencia a partir de los siguientes descriptores:

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse oralmente y por escrito.
 - Escuchar y participar activamente teniendo en cuenta las convenciones sociales implícitas en los procesos de comunicación.
 - Desarrollar habilidades para enriquecer y ampliar el vocabulario.
 - Desarrollar habilidades para expresar y compartir ideas propias y reconocer las de otros.
 - Reconocer los rasgos que diferencian a las distintas tipologías textuales para mejorar la comunicación.
 - Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos gramaticales en la comunicación diaria.
 - Ampliar el vocabulario utilizando el diccionario.
-
- Reconocer y valorar la pluralidad lingüística española y la rica variedad que presenta nuestra lengua en distintas situaciones y en diferentes ámbitos.
 - Reconocer la importancia de la correcta ortografía en los escritos de cualquier ámbito, especialmente el académico.
 - Interpretar y usar con propiedad el lenguaje específico de las Ciencias Sociales.
 - Expresar, resumir y comprender textos históricos y descriptivos de la realidad socioeconómica que nos rodea.
 - Exponer y debatir ideas propias o procedentes de diversas fuentes históricas o actuales.
 - Redactar correctamente comentarios de texto e interpretar imágenes de carácter geográfico e histórico.
 - Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios narrativos, líricos y dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.
 - Aplicar los conocimientos literarios adquiridos para crear textos literarios personales.
 - Leer obras enteras y reconocer en ellas la importancia del contexto en que se escribieron.
 - Utilizar con propiedad la terminología específica de las Ciencias Sociales.
 - Entender la información contenida en textos históricos y geográficos sencillos, y en otras fuentes.
 - Interpretar imágenes de carácter geográfico, histórico y artístico.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para aplicar la realidad que nos rodea. La competencia tecnológica nos permite aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas. Desde nuestro ámbito se trabaja esta competencia a partir de los siguientes descriptores:

- Utilizar estructuras lógicas inductivas o deductivas para crear textos coherentes.

- Manejar la escritura de símbolos científicos y números.
- Utilizar correctamente el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos sociales.
- Usar con propiedad las herramientas matemáticas básicas para las Ciencias Sociales: tablas de datos, pirámides de población, gráficas de datos socioeconómicos, mapas históricos, etc.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica y provechosa del entorno social y físico, obteniendo información útil para ello.
- Asumir el método científico propio de las Ciencias Sociales para aproximarse a la realidad que nos rodea.
- Ser capaz de explicar o justificar fenómenos cotidianos relacionados con la Historia y la Geografía.
- Reconocer la importancia de las Ciencias Sociales y de su repercusión en nuestra calidad de vida.

c) Competencia digital.

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. En nuestra área trabajamos los siguientes descriptores:

- Buscar, obtener, seleccionar y procesar información en distintos soportes de las TIC.
- Manejar diccionarios para ampliar el conocimiento de palabras y descubrir su origen.
- Comunicar información en distintos soportes de las TIC.
- Utilizar y decodificar lenguajes específicos: textual, numérico, icónico, visual y gráfico.
- Buscar, seleccionar, procesar y presentar información a partir de fuentes diversas y en formas variadas en relación con los fenómenos sociales, históricos y geográficos.

d) Competencia para aprender a aprender

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciarse en el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempos, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

La competencia se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que los alumnos se reconozcan así mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido el ámbito sociolingüístico se presta a especialmente a ello, ya que es una materia que favorece los procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizajes extrapolables a otras áreas y contextos. Descriptores:

- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Leer analíticamente para extraer ideas básicas para la comprensión de un texto.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto.
- Recoger información obtenida para interpretar correctamente el texto.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Identificar y manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación.
- Deducir informaciones más allá de las contenidas en un texto.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos personales, y mejorar la comunicación oral y escrita aplicando las reglas ortográficas.
- Utilizar los conocimientos pragmáticos textuales para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las variedades para saber usar la lengua en distintas situaciones.
- Analizar los fenómenos sociales, históricos y geográficos, buscando la justificación y tratando de identificarlos en el entorno cotidiano.
- Potenciar las destrezas propias de las Ciencias Sociales, teniendo como referencia la

metodología propia de dichas ciencias.

- Mejorar las destrezas relacionadas con la organización adecuada de la información, mediante la realización de fichas, apuntes, esquemas, resúmenes, etc.
- Representar y visualizar modelos que ayuden a comprender las características del paisaje geográfico y del arte medieval.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.

e) Competencias sociales y cívicas

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de esta competencia. Desde el uso de la lengua para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta el seguimiento de las normas de comunicación se puede entrenar al alumno para adquirir esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Desarrollar habilidades para expresar ideas propias en sus relaciones con los demás.
- Participar de manera activa en trabajos cooperativos.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Reflexionar sobre algunas lacras de nuestro tiempo: la esclavitud, el machismo, la pobreza, los refugiados, los derechos de los niños que no se cumplen, la infelicidad.
- Respetar el uso de las lenguas españolas diferentes a la suya propia y de los dialectos.
- Lograr la base de conocimientos necesaria para participar de forma consciente y crítica en la sociedad tecnológicamente desarrollada en que vivimos.
- Tomar conciencia de los problemas ligados a la preservación del medioambiente y de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible a través de la contribución de la Geografía y la Historia.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos literarios como un certamen o la celebración del Día del Libro o concurso de microrelatos de nuestro IES.

f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos, planificar y gestionar proyectos.

Esta competencia es de vital importancia porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. Los alumnos deben reconocer sus recursos y adquirir hábitos que les permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Descriptores:

- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización personal.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.

- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar la capacidad de proponer análisis y explicaciones de la realidad social del entorno y diseñar proyectos de actuación, de acuerdo con el interés general.
- Ser capaz de llevar a cabo proyectos o trabajos sencillos relacionados con las Ciencias Sociales, reflexionar y argumentar los puntos de vista personales.
- Potenciar el pensamiento original para afrontar situaciones diversas, cuestionando los prejuicios sociales o ideas preconcebidas.

g) Conciencia y expresiones culturales

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

La expresión lingüística y el conocimiento cultural que se adquiere a través de la historia, literatura, arte... facilitan desde el área el desarrollo de esta competencia. Descriptores:

- Reconocer el valor que tiene la expresión en la literatura.
- Valorar el patrimonio literario español.
- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro y su representación ante el público.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Representar y visualizar modelos que ayuden a comprender las características del arte medieval.
- Valorar y preservar la expresión artística y el patrimonio histórico, artístico y cultural europeo y español.
- Reconocer el valor transcendental que tiene la poesía.
- Valorar la importancia que posee el desarrollo de la imaginación.
- Manifestar sentimientos personales a partir de la creación poética.
- Desarrollar el ritmo y la musicalidad.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear un decorado.
- Disfrutar protagonizando un programa de televisión, radio, elaborar noticias de un periódico, etc.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Apreciar la importancia que posee la expresión a través de imágenes.
- Desarrollar hábitos de lectura.

2.2. SECUENCIACION DE CONTENIDOS

1º PMAR

LENGUA.

BLOQUE 1 (comunicación oral), 2 (comunicación escrita), 3 (conocimiento de la lengua)

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados en relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.
2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de textos.
3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.
4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, con- junciones, locuciones.
5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la

- impersonalidad y el predicado.
6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.
 7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
 8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.
 9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.
 10. Las variedades geográficas, situaciones y sociales de la lengua española.
 11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.

CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 2 (técnicas y herramientas de G^a e H^a del Arte) 7 (la Edad Media)

Historia

1. La Edad Media. Concepto y sus etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La “caída” del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
3. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente).
4. El feudalismo.
5. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
6. La península ibérica: invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
7. La Plena Edad Media en Europa (siglos xii y xiii). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato cordobés. Reinos de Castilla y Aragón. Reconquista y repoblación.
8. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
9. La Baja Edad Media en Europa (siglos xiv y xv). La crisis y la peste negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas y los reinos de Castilla y Aragón.
10. El arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

BLOQUE 3 (técnicas y herramientas de G^a, H^a y Arte), 6 (Espacio humano del mundo y Europa)

Geografía

1. Europa y su población: desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos. Mapa político mundial y de Europa.
2. Las actividades económicas europeas y sus políticas. Desigualdades y desequilibrios. Sistemas económicos.
3. Los paisajes humanizados españoles. La acción humana sobre el territorio.
4. Problemas medioambientales españoles, la contaminación y el desarrollo sostenible.
5. La organización territorial del Estado español.
6. La población española, características generales y migraciones.
7. Las ciudades europeas y españolas y su evolución. El proceso de urbanización. La ciudad como ecosistema.

LITERATURA

BLOQUE 4 (educación literaria)

1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.
2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.

3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de una obra dramática. Los personajes. La representación teatral.
4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.
5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el mito, la fábula y la epopeya. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro. Redacción de textos con intención literaria.
6. La lectura personal, ejemplos: El monte de las ánimas, de Gustavo Adolfo Bécquer; Sonatina, de Rubén Darío; Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de Enrique Jardiel Poncela.

2.3.1. Secuenciación de unidades por trimestres.

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES	1º PMAR	TEMPORALIZACIÓN
<p>Unidad 1: ¿Es posible viajar en el tiempo? Lengua y comunicación: La comunicación y sus elementos. Léxico castellano: sustantivo, el adjetivo, el determinante y el pronombre. Fonemas y grafías, la sílaba. La entonación. Historia: La caída del Imperio romano La Edad Media. Geografía: La población europea. Economía e instituciones europeas. Literatura: Lenguaje, historia y géneros.</p> <p>Unidad 2: Aprende a organizarte. Lengua y comunicación: La narración. El verbo, el adverbio. la preposición, la conjunción, la interjección, las locuciones. Las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y los símbolos. Literatura La literatura y su contexto</p>	<p>Historia El feudalismo Los monasterios La formación de las palabras. Geografía Evolución economía española Los paisajes</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE</p>
<p>Unidad 3: Diferentes pero iguales. Lengua y comunicación: El diálogo. Los sintagmas. El significado de las palabras. Historia: El Imperio bizantino. El islam y su expansión. La Reconquista.</p> <p>Unidad 4: Una sociedad en crisis. Lengua y comunicación: La descripción. La oración. Lenguas y dialectos. La ortografía de la b, v; c, q, k, z. Literatura: El género lírico</p>	<p>Geografía: La organización territorial de España y CLM Literatura: El género dramático La tilde.</p> <p>Historia: Al-Ándalus y reinos cristianos entre los S.XI y XIII La crisis del S.XIV y sus consecuencias en Europa El reino de Castilla y León y la Corona de Aragón Geografía: La población española</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>

<p>Unidad 5: Convivir en la ciudad. Lengua y comunicación: La exposición. La oración. Los dialectos. La ortografía de <i>h, ll, y, g, j, x</i>. Historia: Edad Media: las ciudades medievales y comercio. Geografía: Ciudades europeas. Mundo rural y urbano. Ciudades españolas. Literatura: • La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización.</p> <p>Unidad 6: Vivir al aire libre. Lengua y comunicación: La argumentación. El texto. Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua. Los signos de puntuación. Historia: Arte románico y gótico, mudéjar y nazarí. Geografía: El medioambiente en España. Literatura: Lecturas personales</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p>
---	--------------------------------

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA.

- a) Leer y comprender un texto, relacionado con el tema del eje central de la unidad, reconocerla intención comunicativa, algunos elementos propios de su tipología, el mensaje y sintetizar las ideas principales.
- b) Producir textos escritos para expresar sus sentimientos, comunicar sus experiencias personales, exponer ideas y defender una opinión.
- c) Producir textos orales para exponer y compartir ideas o defender una opinión
- d) Escuchar activamente a los otros, participar, respetar el turno de palabra y opinar con criterio.
- e) Reconocer la importancia de la intención comunicativa para interpretar un texto y los elementos que constituyen el acto de comunicación.
- f) Conocer el concepto de narración y reconocer en textos dados la intención comunicativa, sus elementos y su estructura, y aplicar estos conocimientos para la creación de textos orales y escritos.
- g) Conocer el concepto de diálogo y reconoce en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos, y aprender a conversar y a escuchar.
- h) Conocer el concepto de descripción y reconocer en textos dados la intención comunicativa, distinguir la descripción objetiva de la subjetiva y aplicar sus conocimientos para la creación de textos descriptivos.
- i) Conocer el concepto de exposición y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la exposición, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos expositivos.
- j) Conocer el concepto de argumentación y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la argumentación, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos argumentativos.
- k) Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común.
- l) Identificar la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.
- m) Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identificar en oraciones el sintagma verbal.
- n) Identificar la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuir casos de impersonalidad; clasificar oraciones por la actitud del emisor.
- o) Reconocer los valores semánticos de una oración.
- p) Identifica dos predicados en un enunciado para reconocer oraciones compuestas y en textos dados.
- q) Distinguir semánticamente diferentes clases de oraciones compuestas, reconocer sus nexos y el uso de signos de puntuación en la yuxtaposición.
- r) Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para captar el sentido de un texto, y analizar la coherencia, la cohesión y la adecuación en textos dados.
- s) Manejar el diccionario con soltura para buscar el significado y el origen de las palabras, e interpretar correctamente toda la información gramatical que se da sobre las palabras.
- t) Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para captar el sentido de un texto, y analiza la coherencia, la cohesión y la adecuación en textos dados.
- u) Distinguir casos de sinonimia y antonimia, de polisemia y homonimia y de monosemia y polisemia en pares de palabras, en enunciados y en textos.
- v) Interpretar los derechos y deberes constitucionales sobre las lenguas de España.
- w) Conocer en qué lugares concretos se hablan las diferentes lenguas y dialectos españoles, y reconocer en textos dados algunas de sus peculiaridades fónicas, morfológicas y semánticas.
- x) Conocer algunos rasgos de la variedad geográfica del español de América y de los usos de la lengua en distintas situaciones y ámbitos sociales.
- y) Valorar la pluralidad lingüística como enriquecimiento cultural y patrimonial español.

- z) Conocer las reglas ortográficas básicas –tildes, letras, signos de puntuación y escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos– para aplicarlas en todos sus escritos de ámbito académico y personal.
- aa) Valorar la correcta ortografía, revisar sus escritos y presentarlos con pulcritud y esmero.

LITERATURA.

- a) Comprender el significado de lo que es literario frente a lo que no lo es, reconocer los recursos expresivos y lingüísticos de la expresión literaria y valora el patrimonio literario como pervivencia de valores humanos.
- b) Reconocer la narración frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas (Edad Media).
- c) Reconocer los rasgos del género dramático frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.
- d) Reconocer las características del género lírico frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.
- e) Crear sencillos textos literarios de diferente índole comunicativa, desarrollando su creatividad, recitar un poema y dramatizar una obra de teatro.
- f) Valorar la creación literaria como manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos, y como desarrollo de la imaginación.
- g) Leer y comprender obras narrativas, líricas y de teatro, y reconocer peculiaridades de sus géneros.
- h) Disfrutar leyendo e interesarse por otras lecturas opcionales propuestas.

CIENCIAS SOCIALES HISTORIA.

- a) Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
- b) Caracteriza la Alta Edad Media reconociendo la dificultad de las fuentes históricas.
- c) Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
- d) Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.
- e) Entender el proceso de la conquista y repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.
- f) Comprender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
- g) Comprende las funciones diversas del arte en la Edad Media.

GEOGRAFÍA.

- a) Analizar la población europea, su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas demográficas.
- b) Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, e identificar las políticas económicas.
- c) Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.
- d) Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
- e) Conocer la organización territorial española.
- f) Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
- g) Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
- h) Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa.
- i) Conocer los principales espacios naturales protegidos españoles, a nivel peninsular e insular.

2.4. METODOLOGÍA

Los programas de PMAR deben atender a la diversidad del alumnado en todo el proceso de aprendizaje. El mecanismo del programa se pone en marcha precisamente cuando algunos alumnos fracasan en la consecución de objetivos y competencias de la ESO a través de un currículo ordinario y después de haber agotado otras medidas menos extremas como son los refuerzos educativos y las distintas modalidades de adaptación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de PMAR y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos generales, tanto de etapa como de las áreas correspondientes, a criterios como:

- Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.
- Carácter funcional de los aprendizajes.
- Afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental.
- Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

Los enfoques didácticos, es decir, el cómo enseñar es una cuestión fundamental para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según los principios constructivistas del aprendizaje, este se concibe como un proceso impulsado y mediatizado por la intervención pedagógica en el aula, por el que el alumno construye y asimila nuevos conocimientos y significados, modificando y reordenando sus conocimientos previos.

Así pues, nos parece esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos en los que los materiales nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumno ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos - aprender a aprender-. Ello supondrá una intensa actividad por parte del alumno, intensa pero reflexiva.

Teniendo en cuenta que no existen estrategias de enseñanza más útiles que otras para producir el aprendizaje, nos parece conveniente en el ámbito sociolingüístico combinar dos tipos de estrategias:

- De exposición
- De indagación

Sin perder de vista la utilidad de cada una de ellas para la enseñanza de los distintos tipos de contenidos.

Estrategia expositiva.

Presentamos, motivando a los alumnos, un conocimiento ya elaborado de hechos históricos y conceptos socio- lingüísticos. Así, la emplearemos en los planteamientos introductorios y panorámicos de cada uno de los ejes de nuestro programa. De esta forma estableceremos las coordenadas generales del tema de estudio y subrayaremos sus partes más destacables.

Estrategia de indagación.

Mostraremos al alumno una serie de materiales, especialmente textos históricos y literarios, que éste deberá estructurar siguiendo para ello pautas precisas y abiertas que le proporcionará el profesor:

- Utilización de diferentes fuentes que expliquen un mismo concepto o hecho.
- Registro de datos mediante notas, croquis, esquemas, fichas, planos, mapas, etc. a partir de información escrita y oral.
- Utilización de diccionarios, enciclopedias, atlas, etc. para descubrir y puntualizar información en algunos casos y para completar en otros.

Toda esta tarea de indagación se recopilará en trabajos monográficos.

A través de estas estrategias el alumno conseguirá aprendizajes significativos, pues la asimilación y el dominio de los conocimientos se consiguen tras un lento proceso de ajuste en el que la utilización de los mismos en diferentes contextos y la corrección de errores cumplen un papel esencial.

Son muchos los factores, y muy diferentes, los que marcan esta diversidad. A las deficiencias en los

aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores tenemos que añadir en esta Educación Secundaria, una mayor diversidad de alumnos, debido a factores del propio desarrollo personal de los adolescentes; diferentes expectativas de futuro y, su propia situación social y familiar –en muchos casos extremas- que repercuten aún más negativamente y las repercusiones de la pandemia covid que están teniendo graves consecuencias a nivel psicológico y educativo.

La normativa establece que los alumnos que acceden a los programas de PMAR deben presentar motivación e interés hacia los estudios, así como actitudes favorables hacia su incorporación. Pero, la realidad nos demuestra que algunos de nuestros alumnos carecen precisamente de esta motivación y su baja autoestima hace que metodológicamente debemos iniciar nuestro trabajo en este punto.

Incluir, además, la importancia que tiene en educación y, particularmente para nuestros alumnos y sus familias, el que conozcan nuestra metodología de trabajo, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Los alumnos y sus familias podrán acceder a esta información en la página web del I.E.S. aunque la experiencia nos demuestra que bastantes familias se implican escasamente en el proceso educativo de sus hijos.

Método de trabajo.

Dadas las características de los alumnos que se integran en un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, los criterios metodológicos deben ir encaminados a favorecer en ellos la motivación y reforzar la autoestima; es clave procurar que los aprendizajes sean funcionales y que sean construidos a partir de situaciones concretas planteadas de forma que el alumno se sienta implicado pero sin caer en el abuso excesivo de la dimensión lúdica del aprendizaje que podría favorecer un clima poco favorable para el trabajo. El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje.

Por otra parte, la adopción –como profesores- de una actitud positiva hacia ellos es imprescindible sin que por ello nos olvidemos del rigor y exigencia de los aprendizajes y la responsabilidad individual y la actitud positiva.

Para lograr la participación del alumnado es importante la utilización de estrategias didácticas basadas en el trabajo en equipo (debates, coloquios, grupos de trabajo...). Estas estrategias propician los intercambios comunicativos, permiten la expresión abierta de sus opiniones y favorecen el respeto de los puntos de vista ajenos. El papel del profesor es fundamental como guía que facilita información, coordina y modera; es también la persona que debe sugerir puntos de vista, reformular argumentos de los alumnos y proponer alternativas. Además, habrá que trabajar, de forma recurrente, aquellos contenidos básicos en los que los alumnos presentan mayores deficiencias y que pueden bloquear su aprendizaje.

Es, por lo tanto, una metodología activa, participativa y cooperativa que pretende que el alumno participe activamente en el aula y como, en general, son alumnos con experiencias previas bastante negativas y poco habituados a intervenir en clase, se hace necesario que ellos mismos sean conscientes de sus avances y sus logros.

Para conseguirlo y, en primer lugar, se han organizado en la medida de lo posible los contenidos de las materias que incluye el ámbito, de modo que tengan una correspondencia por curso. Es decir, se presentan los hechos históricos como marco en el que inscriben las manifestaciones artísticas y literarias de cada momento. La integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en este ámbito nos ha llevado a tratar esos conocimientos como interrelacionados, de manera que desde unos se pueda acceder a otros.

En segundo lugar, para trabajar con nuestros alumnos de PMAR tendremos en cuenta sus características individuales y seguiremos los siguientes principios metodológicos:

- Un enfoque eminentemente práctico y funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales y que aseguren la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.
- Carácter significativo de los aprendizajes a partir de una selección de contenidos (contenidos mínimos de la etapa) y de actividades. La diversidad de actividades nos permite trabajar los contenidos y competencias atendiendo las distintas individualidades dentro del grupo. Con este fin se realizan actividades:

- Iniciales o diagnósticas. Imprescindibles para determinar sus

conocimientos y carencias previos y establecer los posibles puentes didácticos entre lo que conocen y lo que queremos que sepan

- De refuerzo inmediato. Consolidan conocimientos básicos.
 - Finales que evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos que alcancen.
 - Prácticas. Permiten aplicar lo aprendido en el aula y ayudan a la adquisición de responsabilidades.
 - De autoevaluación: que permita que los alumnos comprueben si han adquirido los contenidos y nivel de competencias tratados en la unidad.
-
- Atención individualizada que permita:
 - Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
 - Guiar y revisar su trabajo diario.
 - Fomentar el rendimiento máximo y autoestima y trabajo autónomo.
 - Aprender a convivir y compartir.

2.5.1. Tiempos, agrupamientos y espacios

Dada la configuración horaria (sesiones de 55 minutos), y que a veces se darán dos sesiones consecutivas con el mismo grupo, se procurará a variar con frecuencia el tipo de actividades, así como a una distribución racionalizada de ambas áreas dando prioridad al bloque de lengua dadas las circunstancias especiales del curso pasado y el precedente y considerando que la lengua es una materia instrumental fundamental para comprender el contenido de las otras asignaturas incluida la Historia. Aunque la lectura comprensiva en voz alta de textos teóricos se realiza en todas las materias que forman el ámbito, este curso habrá un libro de lectura establecido para cada trimestre, tendremos una sesión semanal dedicada a la lectura para que nuestros alumnos consigan disfrutar con esta actividad e iniciar o consolidar sus hábitos lectores.

En lo referido a los agrupamientos, se operará tanto con trabajo individual, como en grupo, o en parejas, en la medida que nos lo permita la aplicación de la distancia de seguridad, con la finalidad de atraer la atención de nuestros alumnos y desarrollen actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

Por último, a partir de este curso, podremos volver hacer uso de la Biblioteca y aula Althia.

2.5.2. Materiales y recursos didácticos

Responderán a los objetivos que se persiguen, proporcionando un carácter innovador y motivador del aprendizaje, que permita a los alumnos y al profesor estructurar los contenidos de la realidad y configurar la relación cognitiva, favoreciendo la aplicación de la metodología a seguir, lo que asegure su carácter operativo y formativo.

Materiales Curriculares:

Será complicado en principio este curso acceder a otros materiales de consulta, tanto de la Biblioteca del Centro, como de la Biblioteca municipal u otras que se encuentren en el entorno. También se intentará seguir trabajando con materiales aportados por los alumnos (fotografías, objetos cotidianos en uso o desuso, etc.) cuando la actividad a realizar (exposiciones, proyectos) lo permitan los alumnos. Puesto que la mayoría de alumnos cuentan con acceso a internet, podrán realizar en casa las búsquedas necesarias.

Soportes materiales: Pizarra, pizarra digital, ordenador, cuadernos de clase o cañón de proyección.

Recursos didácticos

- Recursos materiales:
 - El libro de texto de la editorial *Bruño Programa de mejora, ámbito lingüístico y Social, Nivel I*. En clase se utilizará, siempre y cuando sea posible, el libro digital para poder señalar y destacar los contenidos más importantes y para que si algún alumno ha olvidado el texto, pueda seguir la explicación en la pantalla.
 - Fotocopias de documentos escritos y gráficos, textos históricos y literarios, gráficos estadísticos, planos y mapas históricos, artículos de prensa y revistas, mapas murales.
 - Audiovisuales: diapositivas, fotografías, grabaciones musicales, videos, documentales o películas comerciales.
 - Informáticos (TIC): programas y páginas web relacionadas con los contenidos (páginas web de museos, revistas digitales, informativos, anuncios, etc.).
 - Habrá 3 lecturas obligatorias en el Área de Lengua Castellana y Literatura, pero se leerán en clase dada la escasa autonomía lectora de los alumnos/as. Se propondrán otras posibilidades de lectura, incidiendo en relatos o novelas cortas adaptadas a su perfil curricular para aquellos alumnos que muestren más interés por la lectura.

La lectura de textos, libros, al igual que el visionado de películas, documentales o videos estará guiada por el profesor. Con respecto a estas, comentar que debido a la abundancia de datos que proporcionan, es necesario dar al alumnado unos criterios de selección adecuados para discriminar aquellas informaciones irrelevantes de las más significativas, de manera que pueda elaborar conclusiones personales, creativas y razonadas. En las unidades, se proporcionan algunas páginas webs para la elaboración de trabajos de investigación, que están provistas de múltiples enlaces relativos a los contenidos.

- Recursos no materiales:
 - En la medida en que la situación sanitaria lo permita, se aprovecharán las diferentes ofertas culturales propuestas por los organismos locales o autonómicos para generar hábitos de participación y curiosidad cultural.
 - Recorridos urbanos y rurales, exposiciones, etc. Personas invitadas a hablar sobre algún tema relacionado con los contenidos.
 - Teatro como una nueva forma de comunicación literaria.
 - Otro recurso didáctico será aprovechar días conmemorativos para trabajar más específicamente temas y habilidades asociadas a la convivencia, las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, las actitudes y valores de respeto, diálogo, control del consumo y protección del medio. La lista de días conmemorativos no tiene que ser estanca. Dependiendo del perfil de nuestros alumnos se irá eligiendo. A modo orientativo podemos trabajar:
 - 16 de octubre. "Día mundial de la alimentación"
 - 20 de noviembre. "Día mundial de los derechos del niño y la niña"
 - 6 de diciembre. "Día de la Constitución"
 - 10 de diciembre. "Celebración de los Derechos Humanos"
 - 30 de enero. "Día escolar de la no violencia y la paz"
 - 8 de marzo. "Día de la mujer"
 - 9 de mayo. "Día de Europa"
 - 6 de junio. "Día del medio ambiente".

2.5. EVALUACIÓN

Si los programas de PMAR se entienden como una de las medidas extraordinarias de atención a la diversidad, el elemento evaluación deberá estar diseñado en consonancia con ella. La evaluación de nuestros alumnos deberá estar adecuada a las necesidades educativas detectadas (historial académico, entorno social, cultural y familiar, intereses y motivaciones, estilo de aprendizaje, nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo...) pero, teniendo como referente fundamental las competencias más básicas y los objetivos fundamentales de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.6.1. Proceso de evaluación

La evaluación tendrá carácter, formativo, continuo y sumativo. La evaluación formativa tiene como objetivo proporcionar feedback al alumnado para su aprendizaje, así como nuevas oportunidades para volver a poner en práctica las competencias no adquiridas con las orientaciones dadas. La evaluación tendrá un carácter continuo, ya que el progreso de los aprendizajes es progresivo y se puede verificar en cualquier momento del curso. Sumativa final tiene por objeto certificar y calificar el resultado del aprendizaje.

Los referentes para la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación de las programaciones didácticas, distribuidos en las unidades didácticas correspondientes. Para la misma, se utilizarán distintos instrumentos y procedimientos de evaluación tal y como recoge la orden 186/2022 de evaluación del alumnado de educación secundaria.

2.6.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos y técnicas que llevaremos a cabo para la evaluación serán:

- Exámenes escritos.
- Análisis de tareas escolares realizadas en el aula o en casa.
- Observación y registro de actuaciones o verbalizaciones del alumnado en el aula.
- Otros como portfolio, entrevistas o los recogidos en los planes de trabajo.

2.6.3. Criterios de calificación

En lo referente a la calificación, entre todos estos instrumentos y técnicas se evaluarán todos los criterios de evaluación correspondientes a la materia, y se realizará una calificación en base al resultado de los mismos, es decir, no se ha de explicitar si el alumnado ha aprobado un examen (instrumento) sino qué criterios tiene superados, incluso con qué nivel de logro, siempre relacionando el resultado de la evaluación y calificación con los criterios de evaluación. Si un alumno demuestra haber superado un criterio de evaluación con un nivel de suficiencia adecuado a través de cualquier instrumento o técnica, éste se dará por superado.

Para la superación de la materia, se ha especificar cuál es el nivel mínimo, y concretar si éste corresponde a la superación de todos los criterios de evaluación, de algunos reseñados como básicos o si se corresponde con una media entre el resultado de todos los criterios.

- Mediante la observación directa y análisis de documentos, se evaluarán el 40% de los estándares, sobre todo procedimentales y actitudinales, lo que tendrá el correspondiente peso en la calificación. Este tipo de estándares son por ejemplo: trabajo diario, estado del cuaderno de clase, forma de estudio como resúmenes, participación en juegos, debates, diálogos, puestas en común, exposiciones, prácticas de laboratorio, interés y esfuerzo,
- Cuestionarios, preguntas abiertas, pruebas orales y escritas de las distintas materias que conforman el ámbito evaluarán el 60% de los estándares de corte conceptual y también algunos

procedimentales y se realizará al menos una por unidad didáctica, y una global al finalizar el trimestre.

Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta según su relación con los estándares pudiendo mermar la consecución de los mismos.

Para realizar las medias, las pruebas deben alcanzar tres puntos como mínimo.

Copiar durante un examen supondrá la obtención de un suspenso de forma automática. Además, los alumnos que no realicen una actividad (prueba, exposición oral) en la fecha prevista deberán justificar debidamente y de manera oficial (justificante médico, administrativo) la falta para poderle repetir la actividad.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, o explicación incorrecta, será penalizado hasta con un 50% de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad, coherencia y cohesión en la exposición, así como el uso de un vocabulario adecuado, se valorará positivamente. Si se comete un error "de bulto", pero el resto de la pregunta es correcta y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta.
- La presentación debe ser aceptable, dejando márgenes, sin tachones.
- Debe permitir la legibilidad del texto. En caso contrario, se podrá penalizar hasta con un punto.
- En los trabajos se valorará también la originalidad y el tiempo empleado en su realización.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DEL TRABAJO DIARIO Y ACTITUD ANTE LA MATERIA

Se observarán los siguientes aspectos:

- El trabajo y atención que el alumno muestra de forma habitual en clase.
- Cuidado y presencia del material necesario para la asignatura.
- Respeto a las normas consensuadas para el aula.
- Cuaderno de trabajo ordenado, completo y actualizado.
- Uso de recursos tecnológicos (cuando algún alumno no tenga la posibilidad de trabajar con esta herramienta deberá advertirlo al profesor para intentar subsanar el problema).
- Control de las actividades hechas por el alumno. Su exposición en clase y si las corrige cuando es necesario.
- Intervenciones orales y salidas a la pizarra. Aportación de sugerencias.
- Valoración de la curiosidad e interés por la materia, del comportamiento, de la integración en el grupo de trabajo, creatividad e investigación personal.
- Elaboración de trabajos voluntarios y su presentación, respetando los plazos de entrega.
- Elaboración de trabajos cooperativos:
- Calificaciones que el profesor pone en actividades de clase o encargadas para realizar en casa.

2.6.4. Criterios de recuperación

La calificación final se obtendrá con la media resultante de las tres evaluaciones. En relación a la recuperación de criterios suspensos, al estar inmerso en un sistema de evaluación continua y formativa, el alumnado tendrá diferentes oportunidades a lo largo del curso de demostrar si supera los diferentes criterios de la materia con el nivel de suficiencia adecuado marcado por el profesorado. Hacia el final de curso, el docente informará de los criterios no superados pudiendo evaluar los que tuviese estuviesen pendientes.

En lo referente a áreas de cursos anteriores que tengan relación directa con el ámbito y que el alumno tenga suspensas, el artículo 12, apartado 3 de la Orden de 14/07/2016 que regula los Programas de Mejora de Aprendizaje en Castilla la Mancha establece que la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación, y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integren, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa. En ese caso, la calificación de dichas materias será la misma calificación que se obtenga en el ámbito.

Los alumnos absentistas, para aprobar, tendrán que realizar un examen donde deberán superar el 70% de los contenidos impartidos durante el curso. Además, deberán entregar al profesor el cuaderno con los trabajos propuestos durante el curso.

2.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (responden a objetivos, contenidos del currículo, espacio, tiempo y recursos).

Durante este curso estarán de nuevo permitidas si la evolución de la situación sanitaria sigue mejorando.

Las actividades que se proponen responden a propuestas tanto del Ámbito científico-matemático como al Ámbito Lingüístico y Social. Los alumnos podrían participar en las actividades organizadas para su grupo de referencia

Este tipo de actividades estarán planificadas en función de:

- Diversos aspectos organizativos de los Departamentos y el Centro.
- Las ofertas culturales que se produzcan a lo largo del curso.
- La disponibilidad económica de las familias.
- Las subvenciones de los organismos públicos o privados
- El número de alumnos que puedan realizar una salida complementaria, ya que si por lo menos la mitad del alumnado no puede asistir, no sería conveniente llevarla a cabo, dado que todas están diseñadas con objetivos y contenidos didácticos presentes en la Programación. Podrían realizarse con el resto de compañeros de su grupo de referencia o con el grupo específico PMAR.

Las actividades que, presumiblemente, se podrían realizar serían:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Museo: La prehistoria	Primer trimestre
Actividades relacionadas con las distintas concejalías del Ayuntamiento de Ciudad Real	Según disponibilidad
Visita a la Biblioteca estatal de Ciudad Real	Sin concretar
Visita al Museo de El Quijote De Ciudad Real	Sin concretar

2.7. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

- Colaborar con el responsable de la biblioteca en las actividades propuestas.
- Dedicar una hora semanal en la medida que el cumplimiento de la programación lo permita a la lectura en el aula.
- Al concluir la lectura comentar los diferentes aspectos de la obra a modo de “club de lectura”.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Se intentará implicar a las familias con el objetivo de elevar la competencia lectora de sus hijos.

Se dedicará una hora semanal por nivel para leer en clase un libro por trimestre. Los textos seleccionados para este curso son los siguientes.

CURSO	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
-------	--------------------	--------------------	--------------------

1ºPMAR	Cuentos del aula. Edición del IES Hernán Pérez del Pulgar.	Antonia Purpurina. Autora: María Espluga	Los derechos torcidos. Autor: Mariano Vara
--------	--	---	--

2.8. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

A través de nuestro ámbito y teniendo en cuenta las normas de convivencia del Centro y las normas consensuadas en nuestra aula se intentará:

- Contribuir a la labor de concienciación sobre la importancia de una adecuada convivencia que permita una mejor enseñanza-aprendizaje
- Detectar lo antes posible conflictos que puedan surgir en el aula para resolverlos de manera pacífica y colaborativa.
- Establecer normas de funcionamiento y organización no sólo para nuestra aula-materia, también para cuando usamos los espacios comunes, otras aulas o cualquier otro espacio del Centro.
- Motivar al alumno con actividades que fomenten el respeto hacia cualquier miembro de la comunidad e iniciarles en la cultura del diálogo y la mediación.
- Fomentar actividades que potencien el respeto a la diversidad.
- Invitarles a que cuenten experiencias propias que sirvan de ayuda a los demás.

2.9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La reflexión sobre la propia práctica docente es la mejor vía posible de formación permanente. En este sentido a lo largo del curso se elaborará una encuesta con indicadores que recojan la autorreflexión de nuestra práctica docente, el análisis del cumplimiento de los diversos aspectos de la programación, análisis de los resultados académicos, dificultades que haya encontrado, reuniones entre profesores sí como, las encuestas personales o anónimas realizadas por nuestros alumnos.

A modo de ejemplo se puede cumplimentar una ficha con los siguientes campos:

UD Nº (título de la unidad didáctica)	Fecha:										
Marcar lo que corresponda: 0= nada; 10= totalmente	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Grado de consecución de los objetivos establecidos											
Adecuación de la temporalización											
Grado de motivación y participación de los alumnos											
El material se adaptó bien a la unidad											
Se dio respuesta a la diversidad											
La evaluación ha sido la adecuada											
Se mantuvo el control y disciplina en clase											

Paralelamente se podrán realizar encuestas a los alumnos como la realizada a final del curso para evaluar nuestra práctica docente desde “fuera”. Las encuestas serán anónimas con ítems como:

- El profesor explica con claridad.
- El profesor se esfuerza por que entendamos las explicaciones.
- El profesor intenta ser ameno.
- El profesor nos ayuda en todo lo que necesitamos.
- El profesor procura motivarnos.
- El profesor crea un buen ambiente en clase.

Además, el alumnado puede incluir:

- Contenidos que me hayan quedado claros.
- Contenidos que no me hayan quedado claros (por qué).
- Echo en falta ...

Para el ajuste de la programación se establecerá una valoración de los resultados tras cada unidad didáctica. Así tomaremos las siguientes decisiones:

- a) Continuar tal y como está establecida sin ningún cambio
- b) Modificar los contenidos adaptándolos a la situación del alumnado. La modificación de contenidos supondrá la posibilidad de ampliarlos o bien reducirlos si es preciso hasta incluir solo contenidos mínimos.
- c) Establecer criterios diferenciados en función de la dinámica del alumno. Puesto que la mayoría de los alumnos del programa tienen bastantes dificultades y dadas las circunstancias especiales de los dos últimos cursos, se analizará si fuese preciso la posibilidad de valorar exclusivamente contenidos mínimos y un seguimiento más controlado en el que se pedirá una

mayor implicación de la familia o tutores legales.

- d) Se valorará también si es necesario el formato de la clase (metodología, distribución de tiempo o cantidad de unidades temáticas a impartir, así como el uso de las aulas virtuales).

Al comenzar la segunda evaluación se hará una valoración global de la programación y los posibles reajustes antes indicados e incluso la distribución de porcentajes para la nota global. Dichos cambios se indicarán en la memoria del departamento. Tras la 2ª evaluación se hará una nueva valoración de ajuste de la programación.

Se primará siempre que los contenidos queden claros para todos los alumnos antes que la rapidez o el seguimiento exhaustivo de la programación.